

SECRETARÍA DE ESTADO DE DERECHOS SOCIALES

INSTITUTO
DE MAYORES
Y SERVICIOS SOCIALES

CAMF DE FERROL

## **FICHA TÉCNICA**

**CENTRO: CAMF FERROL** 

#### **PRODUCTO:**

Silla de ruedas eléctrica

PROCESO Y FECHA DE ADQUISICIÓN: CONTRATO MENOR. Noviembre 2023

#### **OBJETIVO PRINCIPAL:**

Permitir el desplazamiento autónomo de la persona usuaria tanto en interiores como en exteriores.

### JUSTIFICACIÓN:

El 90% de las personas usuarias del CAMF de Ferrol realizan sus desplazamientos en silla de ruedas motorizada. Por otra parte, otros usuarios que realizan sus desplazamientos habituales por las instalaciones interiores con silla de ruedas manual precisan realizar los recorridos en exteriores en silla motorizada.

Es muy habitual que las sillas de ruedas de nuestros usuarios se estropeen temporalmente, sufran algún desperfecto o precisen reparación. También es recurrente que usuarios que hacen salidas al exterior soliciten el préstamo de una silla motorizada al departamento para poder realizar estas salidas al entorno comunitario.

Desde el CAMF de Ferrol se considera necesario tener al menos una silla de ruedas eléctrica para ceder en préstamo a personas usuarias que puedan precisarla por cualquiera de los motivos anteriormente expuestos.

De esta manera se fomenta tanto la vida activa como la participación social en el entorno comunitario.

# LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LA RED DE CENTROS

La atención centrada en la persona orienta la actividad de los centros hacia la calidad de vida de las personas usuarias en base al respeto a sus necesidades individuales, derechos, intereses, preferencias y su dignidad.

La accesibilidad universal es la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetivos, instrumentos, herramientas y dispositivos para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible.

Para facilitar las funciones del Gabinete de accesibilidad del CAMF de Ferrol es necesario dotarlo de instrumentos y materiales adecuados que faciliten la adaptación y creación de productos de apoyo destinados a facilitar la participación de las personas usuarias.

**UBICACIÓN:** Sala de Terapia Ocupacional



SECRETARÍA DE ESTADO DE DERECHOS SOCIALES

INSTITUTO
DE MAYORES
Y SERVICIOS SOCIALES

**CAMF DE FERROL** 

